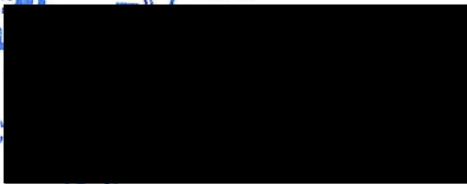


SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **treinta y uno de agosto de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 27 de agosto de 2026.

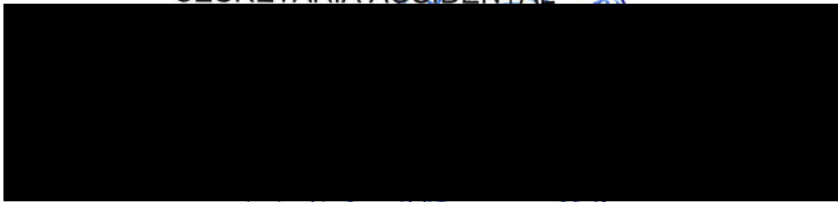
ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **treinta y uno de agosto de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 27 de agosto de 2026.

SECRETARIA ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el **treinta y uno de agosto de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 27 de agosto de 2026

SG/ER/nn

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
31 DE AGOSTO DE 2026

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 24 de agosto de 2026.
- 2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia para Alineación Oficial de la parcela sita en la CALLE VALLE DE LA PINILLA, 27 - SUPR2. (37877 - AO-2026 / 24)
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre CONSULTA URBANÍSTICA de la parcela sita en CALLE TRÓPICO, 6, formulada por NUTRIDEON, SL. (11428 - CU-2026 / 8)
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre CONSULTA URBANÍSTICA de la parcela sita en AVDA CARMEN LAFORET, 25 - SOTO HENARES, formulada por LOCARE TORREJON II, SL. (32092 - CU-2026 / 34)
- 5º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas contenidas en la relación F/2026/136 por un importe 953.031,67 €.
- 6º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de la Certificación 6 del PROA 2026/4 (PROYECTO UENEX) por un importe 109.058,59 €.
- 7º.- Moción del concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación PA 79/2026 Suministro y servicio de licencias software Microsoft para el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

En Torrejón de Ardoz, a 27 de agosto de 2026